



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

**MARIA ISABEL MAHEDERO AGREDANO, SECRETARIA GENERAL DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.-**

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno celebró sesión extraordinaria el día 27 de Febrero de 2020, cuyo borrador del acta es del tenor literal siguiente:

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2.020.-**

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

Dª Silvia Mellado Ruiz.

CONCEJALES:

D. Rafael Delgado Rodríguez

Dª Luisa María Rodríguez Rincón.

D. Javier Montero Rivera.

Dª Isabel Cabezas Regaño.

D. Ángel Gómez Pozo

Dª. María del Carmen Chávez Caballero

Dª. Carmen Gala Pozo

EXCUSAN SU ASISTENCIA.:

Dª Rafael Morillo-Velarde Vera

Dª Joaquina Alonso Buiza

D. Gabriel Montero Panadero

SECRETARIA GENERAL:

Dª María Isabel Mahedero Agredano.

INTERVENTORA GENERAL

Dª María del Carmen Córdoba Torrico

En la Villa de Fuente Obejuna, siendo las 10:30 horas del día 27 de Febrero de 2.020 se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, los señores anteriormente relacionados, bajo la Presidencia de la Sra. Presidenta Dª Silvia Mellado Ruíz, asistida de la Secretaria General de la Corporación Dª. María Isabel Mahedero Agredano, al objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para ese día y hora a instancia de los Srs. Ediles del Grupo Popular. Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, tras comprobarse por la Sra. Secretaria la existencia de cuorum para su

Código seguro de verificación (CSV):

8F51 ADFC B0BC EF41 96FD



8F51ADFCB0BCE4196FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 10/3/2020

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 10/3/2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

válida constitución, posteriormente se procedió al estudio de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

1.- INFORMES DE LAS CONVOCATORIAS Y PROYECTOS SOLICITADOS A LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES

Comenta la Sra Alcaldesa los Proyectos que han sido solicitados a las distintas Administraciones y otros que están en trámite al no haber transcurrido el plazo de presentación de solicitudes

- 1- Programa Planteamiento Urbanístico a la Excma. Diputación Provincial.
 - MODIFICACIONES DE PLANEAMIENTO, PLANEAMIENTO DE DESARROLLO, INSTRUMENTOS DE GESTION Y OTROS INSTRUMENTOS EN EL PGOU DE FUENTE OBEJUNA
 - PLANEAMIENTO GENERAL. SUBSANACION DE DEFICIENCIAS DEL PGOU DE FUENTE OBEJUNA

- 2- Plan Provincial Extraordinario de inversiones de reposición y mejora de caminos de entidades locales para los ejercicios 2020-2021: a la Excma. Diputación Provincial. (Dotación: 65.510 €)

- REALIZACIÓN DE DRENAJES MEDIANTE CUNETAS Y MEJORA DEL FIRME DE TRAMOS DEL CAMINO DE LOS PÁNCHÉZ A EL ALCORNOCAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENTE OBEJUNA.

- REALIZACIÓN DE DRENAJES MEDIANTE CUNETAS Y MEJORA DEL FIRME DEL CAMINO ARGALLÓN A LA GRANJA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENTE OBEJUNA.

Código seguro de verificación (CSV):

8F51 ADFC B0BC EF41 96FD



8F51ADFCB0BCEF4196FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 10/3/2020

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 10/3/2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

- 3- Plan Provincial de eliminación de barreras arquitectónicas y actuaciones extraordinarias en infraestructuras públicas bienio 2020-2021 a la Excma. Diputación Provincial. Dotación: 39.825 €. (En plazo de solicitud)

- 4 - Plan Provincial de inversiones en Municipios con núcleos de población distinto al principal contra el despoblamiento rural para el bienio 2020-2021 Excma. Diputación Provincial. Dotación: 314.746,81€. (En plazo de solicitud)

- 5- Programa anual de concertación y empleo con los Municipios y entidades locales autónomas en el marco de la estrategia provincial ante el reto demográfico.2020. Excma. Diputación Provincial: 228.486,50 €. (Sin convocar)

- 6- Plan de Mejora de Caminos Rurales (PLAN ITINERE). (JUNTA ANDALUCIA. CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE)
 - MEJORA DEL CAMINO LOS BLÁZQUEZ. Presup: 343.713,45 €.
 - MEJORA DEL CAMINO ARGALLÓN-LA CORONADA. Presup: 343.713,45 €.

- 7- Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal durante el cuatrienio 2020-2023. Excma. Diputación Provincial.
 - SEGUNDA FASE CENTRO DE USOS MULTIPLES. Presup: 80.729,00 €
 - SUSTITUCION DE PAVIMENTACION Y REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE C/ IGLESIA EN ALDEA DE POSADILLA. Presup: 67.037,00 €

- 8- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS, MEDIANTE LA QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA LA APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN LOS ART. 9 Y 10 DE LA ORDEN IET/458/2015, DE 11 DE MARZO, POR LAS QUE SE REGULAN LAS ASIGNACIONES A LOS MUNICIPIOS DEL ENTORNO DE LAS INSTALACIONES NUCLEARES, CON CARGO AL FONDO PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN GENERAL DE RESIDUOS RADIOACTIVOS, EN SU MODALIDAD DE PROYECTOS DE COFINANCIACIÓN.
 - Construcción de estudios turísticos y servicios comunes en Fuente Obejuna.
Presup:
 - 1º anualidad..... 245.571,26 euros.
 - 2º anualidad..... 245.571,26 euros.

Código seguro de verificación (CSV):

8F51 ADFC B0BC EF41 96FD



8F51ADFCB0BCE4196FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 10/3/2020

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 10/3/2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

3º anualidad..... 245.571,26 euros.

2.- INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN DE GUADALINFO

La Sra. Alcaldesa da lectura al informe que ha sido remitido a los concejales, asimismo informa de que la convocatoria de selección de personal para el Centro Guadalinfo para la anualidad 2020 ha sido publicada el 27 de diciembre de 2019 en el tablón de edictos de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Fuente Ovejuna, siendo publicado el Acta de selección por parte del Tribunal que ha valorado la convocatoria con fecha 16 de enero de 2020, a continuación la Sra. Cabezas Regaño comenta que el técnico de Guadalinfo no está durante toda la jornada en el centro de Guadalinfo, a veces hay un cartel en la puerta indicando que está en Urbanismo, no entiende el cambio de ubicación si el encargado puede realizar su trabajo en el otro edificio, responde la Sra Alcaldesa que hay trabajos que no puede realizar en el centro y los hace desde el Departamento de urbanismo.

3.- INFORMACIÓN DE LOS PLANES PROVINCIALES ANUALIDAD 2020-24

Ya les ha sido remitida la información con los Proyectos que se han solicitado.

PLAN PROVINCIAL PLURIANUAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL DURANTE EL CUATRIENIO 2020-2023. EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

- SEGUNDA FASE CENTRO DE USOS MULTIPLES. Presup: 80.729,00 €

-SUSTITUCION DE PAVIMENTACION Y REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE C/ IGLESIA EN ALDEA DE POSADILLA. Presup: 67.037,00 €

4.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO PASEO ARGALLÓN

Explica la Sra Alcaldesa que el Proyecto está en licitación actualmente en la Plataforma de Contratos del Sector Público, la portavoz del Grupo Popular señala que el Proyecto lo hizo una Arquitecta hace tres años, el paseo va desde el cementerio a los Cuarteles y se pregunta por qué ese tramo si lo más normal era empezar desde el cruce, informa la Sra. Alcaldesa que se vio con el representante de la Alcaldía en la Aldea y en una reunión que se mantuvo con los vecinos.

Código seguro de verificación (CSV):

8F51 ADFC B0BC EF41 96FD



8F51ADFCB0BCE4196FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 10/3/2020

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 10/3/2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

5.- INFORME DE LOS PAGOS A PROVEEDORES, A CUANTOS DÍAS SE PAGA, ASÍ COMO LOS PAGOS PENDIENTES, SI LOS HUBIESE.

La sra. Alcaldesa informa a los Srs ediles asistentes del informe emitido por la Intervención, indica la Sra. Cabezas que hay unos 83.000 euros pendientes de pago. La Sra. Interventora informa que los periodos de pago se cumplen.

6.- INFORMACIÓN DEL REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA AL AYUNTAMIENTO SOLICITANDO EL REINTEGRO DE MÁS DE 36.000 EUROS.

Habiendo sido remitido a los Srs.concejales el informe de Tesorería sobre el asunto. Comenta la Sra. Presidenta que en la comunicación de la participación en los tributos de estado se pone de manifiesto todos los años si el cálculo inicial hay que corregirlo y a veces corresponde la devolución de una cantidad, este año de 36.000 euros. Comenta la Sra. Cabezas que puede pedirse el fraccionamiento a lo que responde la Sra. Alcaldesa que no ha sido necesario.

7.-INFORME DE LA PRÓXIMA REPRESENTACIÓN TEATRAL DE FUENTEOVEJUNA

Explica la Sra. Alcaldesa que se han realizado dos contrataciones que constan en el informe de Secretaría que ha sido remitido a los Srs. Concejales “Para llevar a cabo el proyecto de la representación de “Fuenteovejuna 2020” se han efectuado las siguientes contrataciones administrativas:

- Contrato de servicio cuyo objeto es la Dirección y Asesoramiento de Trabajos: Dirección, Dramaturgia y Adaptación, Asesoría de Verso, Asesoría de iluminación y Asesoría de escenografía, así como la selección, ensayos y la representación por los vecinos con voz en directo, con motivo de la representación de la obra Fuenteovejuna 2020 a desarrollar del 14 al 18 de agosto, con GESTIÓN DE ACTUANTES SL, que posee la representación en exclusiva de D. José Carlos García Cuevas y D. Pedro Javier Hofhuis Vargas.

Código seguro de verificación (CSV):

8F51 ADFC B0BC EF41 96FD



8F51ADFCB0BCEF4196FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 10/3/2020

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 10/3/2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

- Contrato de servicio cuyo objeto es la Producción ejecutiva (diseño, planificación, coordinación, ejecución y dirección técnica), y asesoramiento a la dirección artística con motivo de la representación de de la obra Fuenteovejuna 2020, V Festival de Teatro Clásico y III Cursos de Verano, con D. Ángel Luis Martín Fernández, a desarrollar en los meses de Febrero a Agosto de 2020.”

Pregunta la portavoz del grupo popular si se han presentado proyectos, explica la sra. Alcaldesa que sí. Hay además patrocinadores confirmados como COVAP, Fundación Cajasur, Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía y otras además queda Cajasol por confirmar. En marzo se abre el periodo de inscripción y en abril se seleccionaran.

8.- ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020 DE TODAS LAS PARTIDAS, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL DÍA DE HOY.

Señala la Sra. Alcaldesa que ya ha sido remitida la información a los Srs. Concejales Acto seguido la Sra Cabezas indica que le llama la atención la partida para la dependencia que a día de hoy solo se han gastado 3.000 euros y no se corresponde con las necesidades que hay. La teniente de Alcalde Luisa Rodríguez comenta que atender a los mayores es su prioridad.

En caminos comenta no se ha gastado nada, explica la Sra. Alcaldesa que se están solicitando ahora las subvenciones.

Igualmente en la Bolsa de empleo solo se han gastado 7000 euros.

9.- INFORMES DE LAS OBRAS PREVISTAS EN FUENTE OBEJUNA Y ALDEAS, PROYECTOS Y CUANTÍA, EN LOS PRÓXIMOS MESES

Explica la sra. Alcaldesa que ya ha sido remitida la información a los Srs. Ediles asistentes:

- PLAN PROVINCIAL DE INVERSIONES EN MUNICIPIOS CON NUCLEOS DE POBLACION DISTINTOS AL PRINCIPAL PARA EJERCICIO 2019:

PAVIMENTACION DE ACCESO A LA ALDEA DE ALCORNOCAL POR C/ SAN JOSE. Presup: 24.719,92 €.

SUSTITUCION DE PAVIMENTO DE TRAMO DE C/ CARMEN EN ALDEA DE LOS PANCHEZ Presup: 35.047,80 €.

Código seguro de verificación (CSV):

8F51 ADFC B0BC EF41 96FD



8F51ADFCB0BCEF4196FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 10/3/2020

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 10/3/2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA ALDEA DE CUENCA - PLAN PROVINCIAL DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS EN INFRAESTRUCTURAS. Presup: 35.248,36 €.

- PLAN PROVINCIAL DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS EN INFRAESTRUCTURAS 2019

ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS EN TRAMO DE CALLE COLON DEFUENTE OBEJUNA: 19.035,00 €

- PFEA 2019:

- PAVIMENTACION TRAMO PISTA DE LA MOLINA DE ALDEA DE POSADILLA. Presup: 19.671,77 €.

- PAVIMENTACION TRAMO OESTE C/ CORDOBA EN FUENTE OBEJUNA. Presup: 37.729,59 €.

- PAVIMENTACION TRAMO FINAL C/ POZUELOS EN FUENTE OBEJUNA. Presup: 67.585,13 €.

- PAVIMENTACION PARCIAL DE C/DEL POZO DE FUENTE OBEJUNA.
Presup: 71.816,29 €.

- PLAN PROVINCIAL DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS EN INFRAESTRUCTURAS 2019

- PAVIMENTACION PARCIAL DE C/DEL POZO DE FUENTE OBEJUNA.
Presup: 16.469,65 €.

-LÍNEA DE AYUDA CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 (BOJA N.º 229, 29 DE NOVIEMBRE DE 2017).

Línea de Ayuda: Línea 1. “Dotación y Mejora de Infraestructuras que incrementen la calidad de vida y favorezcan el desarrollo socioeconómico del Valle del Alto Guadiato”

Código seguro de verificación (CSV):

8F51 ADFC B0BC EF41 96FD



8F51ADFCB0BCE4196FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 10/3/2020

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 10/3/2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

-Adecuación de edificio de usos múltiples en Aldea de Posadilla. Presup: 90.236,92 €

Línea de Ayuda: Línea 2. “Conservación, promoción y puesta en valor del patrimonio del Valle del Alto Guadiato y difusión cultural de la comarca” (OG1PP2).

-Restauración de ventanas y puertas y limpieza de fachada de Palacete Modernista. Presup: 7.703,47 €

-Restauración de pilar y su entorno en aldea de Posadilla. Presup: 6.536,90 €

-Acondicionamiento de espacio para ubicación de antigua noria de agua en la aldea de Posadilla. Presup: 11.735,85 €

-RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS, MEDIANTE LA QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA LA APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN LOS ART. 9 Y 10 DE LA ORDEN IET/458/2015, DE 11 DE MARZO, POR LAS QUE SE REGULAN LAS ASIGNACIONES A LOS MUNICIPIOS DEL ENTORNO DE LAS INSTALACIONES NUCLEARES, CON CARGO AL FONDO PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN GENERAL DE RESIDUOS RADIOACTIVOS, EN SU MODALIDAD DE PROYECTOS DE COFINANCIACIÓN.

-DOTACIÓN DE BUNGALOWS Y ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS DE ACAMPADA Y EDIFICACIONES PARA LA CREACIÓN DE CAMPING MUNICIPAL. Presup: 548.219,38 €

- FONDOS PROPIOS: EJECUCIÓN DE ACERADO-PASEO EN EL ACCESO A LA ALDEA DE ARGALLÓN POR LA CO-8402. Presup: 94.7961,69 €

-MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO AMBULANTE, Junta de Andalucía. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO.

-PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS DE COMERCIO AMBULANTE EN FUENTE OBEJUNA Y ALDEAS. Presup: 27.556,29 €

Comenta la Sra Cabezas que en relación al Proyecto del camping, ya no se cumple el proyecto inicial de la granja escuela. Responde la Sra. Alcaldesa que ahora está en ejecución y ya se verá.

Código seguro de verificación (CSV):

8F51 ADFC B0BC EF41 96FD



8F51ADFCB0BCE4196FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 10/3/2020

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 10/3/2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

10.- INFORMACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS EN LA BOLSA DE TRABAJO DE LAS ALDEAS

La Sra. Alcaldesa comenta que la convocatoria de limpieza en las aldeas de Fuente Obejuna finalizó el 31 de diciembre de 2019, por lo que actualmente la selección de personal para cubrir las necesidades de limpieza en las aldeas se está llevando a cabo con la Bolsa de Empleo vigente en la categoría Limpieza Viaria. La Sra. Cabezas comenta que los contratos deben tener la misma duración y llevarla con rigor, comenta la Sra. Rodríguez Rincón que se intenta que tengan la misma duración se compensan los que son a tiempo parcial con una duración superior.

11.- INFORMES DEL ESTADO ACTUAL DE LOS CONVENIOS CON ENDESA PARA LA POTENCIA ELÉCTRICA DEL POLÍGONO INDUSTRIAL EL BLANQUILLO.

La Sra. Alcaldesa comenta que El convenio que se encuentra actualmente vigente es del año 2009, no habiendo ninguno posterior. Comenta la Sra Cabezas que para las modificaciones del Convenio es necesario tramitarlo con antelación, a lo que responde la Sra. Presidenta que se inició una modificación que luego no fue necesaria por desistir del Proyecto el empresario.

12.- INFORMES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA RETROEXCAVADORA.

Informa la Sra. Alcaldesa de los trabajos realizados:

- Limpieza arroyo de Argallón, recogida de troncos y zarzas.
- Limpieza de boxes de caballo en recinto ferial.
- Limpieza de materia orgánica proveniente de la poda y talas de arboles en Aislamic.
- Arreglo de camino de Aislamic, tapado de baches.
- Extendido de zahorra en camino del camping y por el recinto ferial para la preparación del RAID.
- Excavación del pavimento de hormigón en la callejón Amador y recogida de escombros, debido al mal estado de la calle.

Código seguro de verificación (CSV):

8F51 ADFC B0BC EF41 96FD



8F51ADFCB0BCEF4196FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srº. Dº MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 10/3/2020

Firmado por Alcaldesa Srº. Dº MELLADO RUIZ SILVIA el 10/3/2020



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

- Reparar y preparar camino de acceso a los chozos en Piconcillo.
- Descarga de materiales para el plan de aldea en Los Panchez Y Alcornocal.
- Reparación y recogida de escombros en el acerado frente al Cementerio de Fuente Obejuna.
- Recogida de escombros de las obras de Los Panchez y Alcornocal.
- Relleno de tierra vegetal en el muro junto a la Calle Ancha, para sembrar vegetación.
- Limpieza de Arroyo en Piconcillo junto a la Depuradora.
- Reparación de diferentes caminos municipales.

La Sra Cabezas comenta que no constan los datos relativos a Tiempo que se dedica a cada trabajo , reparaciones etc... la información está incompleta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar siendo las 11:00 horas la Sra. Alcaldesa levantó la sesión de todo lo cual yo como secretaria doy fe.

Y para que así conste, expido el presente con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Fuente Obejuna firmado y fechado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

8F51 ADFC B0BC EF41 96FD



8F51ADFCB0BCEF4196FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 10/3/2020

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 10/3/2020